

de Navarra sus Propios y Heren-
cias / Sobre la paga de diez y siete mil
Cientos treinta y un Reales y quin-
ze mrs. y las Costas, Lo demas con-
tenido en los Autos de D. Votos
de D. fello por los meritos de ellos a D.
en lo referido que se fizo que
sin Embargo de la oposicion he-
cha por parte de esta Ciudad y D.
Juan Baptista fello en Procesa
de general, Deuo mandar y man-
do de la dicha Creacion a de lan-
te, y hazer transer y remate de los
dichos Encomendados de esta
Creacion y de ellos y su Valor